



Asunción, 22 de agosto de 2014

Señor
Presidente Pro Tempore del
Consejo de Ministros de Agricultura del Sur-CAS
D. Carlos Furche Guajardo
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Presidente del CAS, con el fin de agradecer la invitación que recibíeramos para participar de la **XXVIII Reunión Ordinaria de Consejo Agropecuario del Sur (CAS)**, a realizarse en ciudad de Asunción, Paraguay, del 21 al 22 de agosto del corriente.

Desde la FARM destacamos este ámbito de encuentro con las máximas autoridades responsables de llevar adelante las políticas agropecuarias de la región, que desde hace más de una década venimos compartiendo. En este sentido, consideramos oportuno remarcar la necesidad de lograr un mayor intercambio y dialogo entre las partes, ya que estas últimas reuniones, a nuestro entender, se han limitado a una mera presentación formal de nuestras inquietudes. Los temas centrales en los cuales hemos colaborado, entre otros, han sido: sanidad animal (aftosa; mosca de la bichera); aspectos comerciales (comercio intra y extra región; negociaciones comerciales); infraestructura (transporte; energía eléctrica; caminos y vías navegables); cambio climático y manejo del recurso hídrico. El contacto entre las reuniones Ministeriales, la participación en distintas actividades y grupos de trabajo entre los cuadros técnicos, serian acciones a considerar.

Con el fin de continuar colaborando con la agenda regional, adjuntamos nuevamente un documento para su consideración y hacemos llegar a Ud. y demás Ministros nuestros atentos saludos.

Per. Agr. Rubén Echeverría
Presidente Pro Tém pore

1. Aspectos sanitarios en la región

1.1. Fiebre Aftosa

En las últimas décadas se han conseguido avances significativos en los programas de Lucha y Erradicación de Fiebre Aftosa en países de la región, transformando territorios y poblaciones bovinas desde una condición endémico-epidémica con alta incidencia de brotes de la enfermedad, ocasionados por varios tipos de virus, hacia una condición indemne sostenido por eficaces campañas sistemáticas de vacunación. Esto permitió el reconocimiento internacional de la mayor parte del bloque regional como libre con vacunación al tiempo de consolidar al Cono Sur como un proveedor confiable de carne bovina para el mundo.

Actualmente el 100% de la Región se encuentra con el Estatus de Libre de Fiebre Aftosa mientras que a nivel sudamericano esta proporción alcanza el 85,2% lo que implica que unas 50.000.000 de cabezas del continente poseen un estatus desconocido. Esta situación representa un riesgo para nuestros países en especial cuando el Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) contempla la suspensión de la vacunación antiaftosa para el año 2020. El sector pecuario de la región aún recuerda el retroceso significativo en la condición sanitaria en nuestros países cuando se tomó la decisión del retiro de la vacunación para avanzar hacia el reconocimiento de libre sin vacunación, pasando por alto las adecuadas evaluaciones de riesgo y sin estructurar y fortalecer mecanismos de prevención necesarios. La consecuencia de aquella decisión resultó en que casi todos los países del MERCOSUR reintrodujeron la enfermedad lo que causó epidemias de Fiebre Aftosa que obligaron a retomar la estrategia de vacunación sistemática.

En consecuencia la FARM manifiesta ante el seno del CAS la imperiosa necesidad de consolidar el estatus sanitario alcanzado por nuestros países manteniendo las acciones de caracterización de riesgo y fortaleciendo las coberturas inmunitarias a través de la vacunación sistemática. La eventual factibilidad de la suspensión del uso de la vacuna como herramienta de control de la Fiebre Aftosa debe ser evaluada científica y criteriosamente ante el riesgo de reintroducción de la enfermedad y el impacto negativo que la misma ocasiona en el desarrollo económico y social de nuestros países.

2. Aspectos comerciales en la región

2.1. Comercio regional. El caso del Trigo

Es reconocido el potencial de producción de alimentos de la región, en particular la producción de granos, que permite abastecer las necesidades de consumo a la vez que genera importantes divisas a partir de su exportación.

Desde la FARM manifestamos nuestra preocupación por la situación que atraviesa la producción y comercialización de trigo en la región. Se trata de un mercado que absorbe entre el 50% y el 60% del trigo total exportado por sus países miembros, dinamizando de esa manera la integración comercial de nuestras economías, a la vez de permitir abastecer a la población con un producto de buena calidad. Nuestros sistemas productivos se benefician con la mayor certidumbre de colocación, el acceso a precios internacionales sin las distorsiones propias de los países industrializados, y como consecuencia mayor inversión y productividad a nivel de campo.

Sin embargo, hemos asistido a fuertes distorsiones provocadas por prohibiciones a la exportación que no obedecen a razones de abastecimiento, pero sí de subsidio del consumo a expensas de la rentabilidad de los productores. Tal es el caso de la política llevada a cabo por el gobierno argentino. Esto ha servido de justificación para que desde otros países miembros del bloque, concretamente Brasil, se recurra a importaciones extra zona sin el debido resguardo del arancel externo común cuando en la región aún existe trigo en depósito sin comercializar.

Sin reclamar proteccionismos que hemos rechazado toda vez que hemos acudido a la OMC, reafirmamos nuestra convicción del libre mercado, seguros de que nuestros países están en condiciones de competir en los mercados internacionales en tanto no se importe grano en la región sin las debidas garantías ante los subsidios que instrumentan los países industrializados, ocupando cuotas partes del mercado intra regional a las cuales nuestros productores están en condiciones de abastecer.

2.2. Negociaciones comerciales

La FARM ve con gran preocupación el aislamiento del MERCOSUR en el ámbito de los Acuerdos comerciales; mientras otros países o bloques avanzan con distintas iniciativas como, la profundización del NAFTA; EE.UU y la UE en el Acuerdo de Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión; el Acuerdo Transpacífico, con 4 países miembro y 8 en negociación, el MERCOSUR a lo largo de historia, realizó Acuerdos preferenciales poco ambiciosos con Egipto, Israel, India, Palestina y la Unión Aduanera del Sur de África. Considerando el comercio intra-bloque y sumando los acuerdos con Colombia y Chile, representa menos del 10% del comercio mundial.

Hoy estamos frente a una negociación con la Unión Europea que lleva más de 10 años; consideramos imperioso lograr la conclusión de la misma, dado que por un lado consolida la institucionalidad del bloque, y por otro crea el acceso a un mercado de significativa relevancia para nuestra oferta exportable. Esperamos en los próximos meses se puedan intercambiar las ofertas de bienes, y avanzar decididamente en las mismas.

Asimismo, en el ámbito multilateral, manifestamos nuestra profunda decepción por el reciente fracaso del lograr la aceptación del “Protocolo de Enmienda” del

Paquete de Bali al Acuerdo existente de la OMC. Desde FARM, asignamos significativa importancia a estas negociaciones, que persiguen revertir el proteccionismo mundial y lograr una reforma estructural de la producción y el comercio agrícola; sin embargo, la situación de la Ronda Doha no hace más que generar una gran incertidumbre sobre el futuro de la reforma mencionada y de la propia OMC.

Dada la situación, reafirmamos la necesidad de encaminar negociaciones de acuerdos comerciales que tengan como fin una mayor inserción de la región el ámbito del comercio internacional. China es un claro ejemplo de las oportunidades que se están presentando, más aun con la propuesta que realizó al MERCOSUR a mediados de 2012, así como también las recientes conversaciones con los países miembro de la Alianza del Pacífico.